

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DAP-03	
CONSISTE EN REALIZAR UN DIAGNÓSTICO QUE PROPORCIONE ELEMENTOS OBJETIVOS E INFORMACIÓN RELEVANTE EN TORNO A LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE UNA PERSONA.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 131 FRACCIÓN X, 133 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER:	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 DÍAS HÁBILES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN	NO APLICA
		<input checked="" type="checkbox"/>	WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO REQUIERE DE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, DISEÑADO EXPRESAMENTE CON ASPECTOS RELEVANTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE UNA PERSONA Y FAMILIA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	SUCEPTIBLE A VERIFICACION POR DIRECCION GENERAL			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. A SOLICITUD DEL INTERESADO, INTERESADO DEBE PRESENTARSE PERSONALMENTE (EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, ACOMPAÑADO POR UN ADULTO)	N/A	0	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	0	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	0		
4. COMPROBANTE DE INGRESOS	NO	0		
5. VISITA DOMICILIARIA FOTOGRAFÍA DEL DOMICILIO	N/A	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

INSTITUCIONES PÚBLICAS											
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTARSE DE FORMA PERSONAL, CON ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SOLICITANDO EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS									
COSTO:		\$40.00 CUARENTA PESOS 00/100MN		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	S I	TARJETA DE CRÉDITO		NO	TARJETA DE DÉBITO		NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUANDO NO SEA RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN (SE CANALIZA AL LUGAR CORRESPONDIENTE)									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:							UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ									
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN				NO. INT. Y EXT.:		66			
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN				
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 16:00 HRS., Y VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS.							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
55	16675078		N/A	NO APLICA		trabajosocial.dif2019@gmail.com					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:		NO APLICA									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA									
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA			

COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		N/A	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ ES NECESARIO QUE ME HAGAN VISITA DOMICILIARIA?				
RESPUESTA:	SE REALIZA PARA CONSTAR LOS DATOS PROPORCIONADOS DURANTE LA ENTREVISTA DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO SE PUEDE REALIZAR A ADULTOS MAYORES?				
RESPUESTA:	SI SE LES PUEDE REALIZAR SIN EMBARGO SE SUGIERE ACUDAN CON UN ACOMPAÑANTE PARA BRINDAR LA INFORMACIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE ACUDIR CUALQUIER PERSONA A SOLICITAR MI ESTUDIO SOCIOECONÓMICO?				
RESPUESTA:	SOLO PADRE, MADRE Y/O HERMANOS, SIEMPRE Y CUANDO CONOZCAN LOS DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LA PERSONA Y FAMILIA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>02 DE FEBRERO DEL 2024</p>
---	---	--